

**INFORME FAVORABLE DE LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES Y NOMBRAMIENTOS DE ZELTIA, S.A.
SOBRE LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD PARA LA
REELECCIÓN DE CONSEJEROS NO INDEPENDIENTES**

Próximo el vencimiento del actual mandato por el que fueron nombrados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2010 -que era de cinco años de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos sociales- el Consejo de Administración ha comunicado que tiene previsto someter a votación de la Junta General de Accionistas que se celebrará en el mes de junio de 2015 la reelección como consejeros de la Sociedad de D. José María Fernández Sousa-Faro, D. Pedro Fernández Puentes, D. Santiago Fernández Puentes, JEFPO, S.L. (representada por D. José Félix Pérez-Orive Carceller) y D. José Antonio Urquizu Iturrarte.

El presente informe se formula por la Comisión de Retribuciones y Nombramientos de Zeltia, S.A. en cumplimiento del mandato establecido en el apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que “la propuesta de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente deberá ir precedida, además, de informe de la comisión de nombramientos y retribuciones”.

La Comisión de Retribuciones y Nombramientos ha analizado las competencias, conocimientos y experiencia de los candidatos propuestos por el Consejo para ser reelegidos como consejeros ejecutivos, dominicales y otros externos, incluyendo las relativas al representante del consejero JEFPO, S.L. (D. José Félix Pérez-Orive Carceller) que por exigencia legal debe reunir las mismas condiciones de idoneidad para el cargo que el consejero persona jurídica al que representa.

La Comisión considera que todos ellos reúnen las condiciones personales y profesionales que son necesarias para desempeñar el cargo según se desprende de sus perfiles profesionales; adicionalmente estos consejeros cuya reelección se propone garantizan un conocimiento directo y continuado de la empresa e implican una garantía adicional de continuidad en su administración. Igualmente se ha considerado conveniente que para el caso de que la propuesta de fusión entre Zeltia, S.A. (sociedad absorbida) y su filial íntegramente participada Pharma Mar, S.A., Sociedad Unipersonal (sociedad absorbente) fuere aprobada por la Junta General de la Sociedad, los referidos consejeros continúen en sus cargos hasta el momento de ejecución de dicha fusión e inscripción de la misma en el Registro Mercantil correspondiente, garantizándose así para dicho especial intervalo de tiempo una continuidad en la línea en que la Sociedad ha venido siendo administrada que se considera deseable.

I.- Reelección de D. José María Fernández Sousa-Faro como consejero ejecutivo

La Comisión de Retribuciones y Nombramientos informa favorablemente la propuesta de reelección de D. José María Fernández Sousa-Faro, como consejero ejecutivo, por el periodo de cuatro años.

D. José María Fernández Sousa-Faro viene desempeñando el cargo de Presidente del Consejo de Administración de Zeltia desde el año 1986. Es licenciado en Ciencias Químicas (1967) y Doctor en

Bioquímica (1971) por la Universidad Complutense de Madrid. Entre 1971 y 1979, fue profesor titular Adjunto y Profesor agregado por oposición y posteriormente catedrático de Bioquímica de la Universidad de Santiago de Compostela. Realizó un master en Dirección de Empresas por el IESE (Universidad de Navarra) de Madrid.

Entre 1967 y 1979 trabajó en las siguientes instituciones: Physikalisch Chemisches Institute de la Universidad de Basilea (Suiza), Departamento de Bioquímica Molecular en la Universidad Washington de San Luis, Mo (USA), y en el Institute de Biologie Physico-Chemique de la Foundation Edmond de Rothschild de París, Francia, ICI Pharmaceuticals Division Laboratorios de Investigación ALderley Edge, Shell-Laboratorios de Investigación en Sittingbourne.

El Sr. Fernández Sousa-Faro posee alrededor de 100 publicaciones y patentes en las áreas de bioquímica, biología molecular, antiinfecciosos y antitumorales. Fue contratado por Antibióticos, S.A. como Director de Investigación desde 1979 hasta 1985. También ha sido miembro del Consejo de Administración de Antibióticos, S.A., ICI-Farma, Transfesa, Pescanova, Cooper-Zeltia, Biolys, ICI-Zeltia, Penibérica y Banco Guipuzcoano. Es miembro del Consejo de Administración de Zeltia, S.A. desde octubre de 1971. Asimismo es Presidente del Consejo de Administración de Pharma Mar, S.A., Genómica, S.A. y Sylentis, S.A., así como Consejero de Zelnova, S.A., sociedades todas ellas pertenecientes al Grupo Zeltia.

En 2009, D. José María Fernández Sousa-Faro fue investido Doctor Honoris Causa por la Universidad Antonio de Nebrija y es Premio Nacional de Biotecnología 2009.

Entre sus cargos actuales en entidades distintas al Grupo Zeltia, destacan la presidencia de la Fundación de la Innovación Bankinter y Vicepresidente 1º, en representación de Zeltia, S.A., de la Asociación Española de Bioempresas (ASEBIO) y es socio de la Asociación Madrileña de la Empresa Familiar (AMEF).

II.- Reelección de D. Pedro Fernández Puentes como consejero ejecutivo

La Comisión de Retribuciones y Nombramientos informa favorablemente la propuesta de reelección de D. Pedro Fernández Puentes, como consejero ejecutivo, por el periodo de cuatro años.

D. Pedro Fernández Puentes es Licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Santiago de Compostela. Desde 1965 a 1971 fue encargado de laboratorio de desarrollo de nuevos productos en Cooper Zeltia, S.A., y fue Presidente de Cooper Zeltia, S.A. desde 1971 hasta su escisión en Zelnova, S.A. y Cooper-Zeltia Veterinaria, S.A., presidiendo también Xylazel, S.A. entre 1995 y 1997. También ha sido miembro del Consejo de Administración de ICI-Farma y de ICI-Zeltia. Igualmente ha sido miembro del Consejo de Administración de Corporación Noroeste, S.A. y de sus principales filiales durante veinte años aproximadamente.

Actualmente es Presidente de Zelnova, S.A., Consejero y Vicepresidente de Zeltia, S.A. y de Pharma Mar, S.A. Es miembro del Consejo de Administración de Zeltia, S.A. desde octubre de

1971. Actualmente es además Presidente de INGERCOVER SIMCAV, S.A., CZ Veterinaria, S.A. y BIOFABRI, S.L.

III.- Reelección de D. Santiago Fernández Puentes, como consejero dominical

La Comisión de Retribuciones y Nombramientos informa favorablemente la propuesta de reelección de D. Santiago Fernández Puentes, como consejero dominical, por el periodo de cuatro años.

El Sr. Santiago Fernández Puentes es Licenciado en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Madrid y La Coruña. En la actualidad desarrolla su profesión en su propio Estudio. Es consejero de Zeltia, S.A. desde 1990 y de Xylazel, S.A., sociedad perteneciente al Grupo Zeltia, desde 2008.

IV.- Reelección de JEFPO, S.L. (representada por D. José Félix Pérez-Orive Carceller) como "otro consejero externo"

La Comisión de Retribuciones y Nombramientos informa favorablemente la propuesta de reelección de JEFPO, S.L., como "otro consejero externo", por el periodo de cuatro años. Asimismo la Comisión informa favorablemente sobre el representante persona física de JEFPO, S.L., D. José Félix Pérez-Orive Carceller, quien ha venido siendo representante de esta última en el Consejo de Administración de Zeltia, S.A. desde que JEFPO, S.L. fuera nombrada por primera vez Consejero de la Sociedad.

El Sr. Pérez-Orive Carceller es licenciado en Farmacia por la Universidad de Navarra y licenciado en Derecho. Obtuvo el Master en Administración de Empresas en 1971 en IESE, Barcelona y MSc en 1978 en Harvard Business School. Fue Director de Antibióticos, S.A. en EE.UU. desde 1979 hasta 1984, y desde 1984 hasta 1987 fue Director General en España. Desde 1987 dirige Pérez Orive & Asociados, compañía especializada en fusiones y adquisiciones de empresas. Ha formado parte de una treintena de consejos de administración y ha dado cerca de un centenar de conferencias para grandes instituciones. Es miembro del Consejo de Administración de Zeltia, S.A. desde junio de 1990, formando además parte actualmente de su Comisión Ejecutiva. JEFPO, S.L. es asimismo Vicepresidente de Xylazel, S.A. y Consejero de Zelnova, S.A. sociedades pertenecientes al Grupo Zeltia. D. José Félix Pérez-Orive Carceller es Consejero a título personal en Pharma Mar, S.A. y Genómica, S.A., sociedades que también forman parte del Grupo Zeltia.

V.- Reelección de D. José Antonio Urquizu Iturrarte como "otro consejero externo"

La Comisión de Retribuciones y Nombramientos informa favorablemente la propuesta de reelección de D. José Antonio Urquizu Iturrarte, como "otro consejero externo", por el periodo de cuatro años.

El Sr. Urquizu Iturrarte es Ingeniero de caminos por la Universidad de Madrid, y Master de Administración de Empresas por el INSEAD (Fontainebleau, Francia).

A lo largo de su vida profesional ha ocupado los siguientes cargos directivos: Jefe de Obra de Dragados y Construcciones, Director de acería de Patricio Echeverría, Gerente senior de McKinsey & Co., Presidente Ejecutivo de Koipe, Director General de Spencer Stuart, Presidente Ejecutivo de Agroman y Vicepresidente de Mercer Management Consulting (Grupo Marsh & McLennan).

Asimismo, ha sido Consejero y miembro de la Comisión Ejecutiva de Banco Guipuzcoano, miembro del Consejo de Administración de Radiotrónica (Presidente), Grupo Jacobs Suchard en España, Cinsa EP (Grupo Ep-tisa), Corporación Patricio Echeverría y de Ibermática.

El Sr. Urquizu Iturrarte ocupa los siguientes cargos dentro del Grupo Zeltia: Xylazel (Presidente), Zelnova (consejero). Es consejero de Zeltia, S.A. desde 1991.

Entre sus cargos actuales en entidades distintas al Grupo Zeltia destacan: miembro del Consejo Consultivo Banco Sabadell-Guipuzcoano, Consejero del Grupo Erhardt, miembro del Consejo Estratégico de CIT (Centro de Investigación Técnica de Guipúzcoa) Universidad de Navarra.

* * * * *

En Madrid, a 5 de mayo de 2015
La Comisión de Retribuciones y Nombramientos

**PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES Y NOMBRAMIENTOS DE ZELTIA, S.A. AL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD PARA LA REELECCIÓN DE CONSEJEROS
INDEPENDIENTES**

La presente propuesta motivada se formula por la Comisión de Retribuciones y Nombramientos de Zeltia, S.A. en cumplimiento de lo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento del Consejo de Administración de Zeltia, S.A. y en el apartado 4 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital. Conforme a este último *“la propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del consejo de administración corresponde a la comisión de nombramientos y retribuciones, si se trata de consejeros independientes...”*. Asimismo el artículo 529 quince de la Ley de Sociedades de Capital establece en su apartado 3.c) que la comisión de nombramientos y retribuciones tendrá entre sus funciones, la de elevar al consejo de administración las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros independientes para su sometimiento a la decisión de la junta general de accionistas.

Próximo el vencimiento del actual mandato por el que fueron nombrados D. Carlos Solchaga Catalán y D. José María Bergareche Busque como consejeros independientes por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2010 –mandato que era de cinco años de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos sociales-, la Comisión de Retribuciones y Nombramientos, por iniciativa propia y de acuerdo con su criterio, ha efectuado la selección necesaria para proponer al Consejo de Administración a los candidatos que pueden desempeñar el cargo de consejeros independientes de la sociedad de conformidad con lo establecido en el artículo 529 quince de la Ley de Sociedades de Capital.

Finalmente la Comisión de Retribuciones y Nombramientos ha acordado por unanimidad realizar las siguientes propuestas al Consejo de Administración de la Sociedad:

I. Reelección de D. Carlos Solchaga Catalán como consejero independiente

Del currículum de D. Carlos Solchaga Catalán se desprende que éste goza de una competencia y experiencia que justifica sobradamente su reelección como consejero independiente en atención a sus condiciones personales y profesionales.

D. Carlos Solchaga Catalán es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense en 1966 e hizo estudios de postgrado en la Alfred P. Sloan School of Business del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) en 1971.

Inició su carrera profesional en el Banco de España, para pasar después al Instituto Nacional de Industria (INI) y de ahí al Banco Vizcaya, donde fue Director del Servicio de Estudios y Asesor del Presidente. Fue Ministro de Industria y Energía entre 1982 y 1985 y posteriormente Ministro de Economía y Hacienda entre 1985 y 1993.

Entre 1991 y 1993 fue Presidente del Comité Interno del Fondo Monetario Internacional (FMI). Entre 1980 y 1994 fue Diputado del Congreso, asumiendo la presidencia del grupo parlamentario socialista entre 1993 y 1994.

Entre sus cargos actuales en entidades distintas al Grupo Zeltia, destacan los siguientes: Presidente de Solchaga Recio & asociados, Presidente de honor de la Fundación Euroamerica, Vicepresidente del Real Patronato del Museo Centro de Arte Reina Sofía, Presidente de la Fundación Arquitectura y Sociedad, Presidente del Consejo Asesor del Bufete Roca & Junyent,

Miembro del Consejo Científico del Real Instituto Elcano, Consejero de Duro Felguera y Consejero de Cie Automotive.

Esta Comisión propone la reelección de D. Carlos Solchaga Catalán, como consejero independiente, por el periodo de cuatro años.

Finalmente, en lo que respecta a la categoría de consejero, esta Comisión considera que D. Carlos Solchaga Catalán cumple con los requisitos establecidos en el apartado 4 del artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital para ser considerado como consejero independiente.

II. Reelección de D. José María Bergareche Busquet como consejero independiente

Del currículum de D. José María Bergareche se desprende que éste goza de una competencia y experiencia que justifica sobradamente su reelección como consejero independiente en atención a sus condiciones personales y profesionales.

D. José María Bergareche Busquet es licenciado en Derecho y Económicas por la Universidad Comercial de Deusto. Ha sido Consejero Delegado de Vocento hasta 2007, Presidente de Taller de Editores, S.A. entre los años 1996 y 2004, Presidente de la Sección Española del Instituto Internacional de Prensa entre los años 1994 y 1997, Vicepresidente Segundo de Recoletos Compañía Editorial entre los años 1992 y 1996, Presidente de IFRA entre los años 1989 y 1993, miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Deusto entre los años 1996 y 2001 y Consejero Director General de Bilbao Editorial, S.A. (Grupo Correo) entre los años 1989 y 2001. Presidente de AEDE (Asociación de Editores de Diarios Españoles) en el año 2005.

Es miembro del Círculo de Empresarios Vascos desde febrero de 2004 y del Consejo de Administración de la Deusto Business School.

En 2002 fue distinguido como ganador del Premio "EMPRENDEDOR DEL AÑO 2002" por un jurado promovido por Ernst & Young. En 2004 la Asociación de la Prensa de Madrid le otorgó el Premio Miguel Moya de Periodismo.

Entre sus cargos actuales en entidades distintas al Grupo Zeltia, destacan los siguientes: Presidente del Círculo de Empresarios Vascos, Presidente de Diana Capital S.G.E.C.R., S.A., Vicepresidente de Sociedad Vascongada de Publicaciones S.A. y Consejero de Diario El Correo, S.A.

Esta Comisión propone la reelección de D. José María Bergareche Busquet, como consejero independiente, por el periodo de cuatro años.

Finalmente, en lo que respecta a la categoría de consejero, esta Comisión considera que D. José María Bergareche Busquet cumple con los requisitos establecidos en el apartado 4 del artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital para ser considerado como consejero independiente.

* * * * *

En Madrid, a 5 de mayo de 2015
La Comisión de Retribuciones y Nombramientos

INFORME JUSTIFICATIVO QUE ACOMPAÑA A LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ZELTIA, S.A. PARA LA REELECCIÓN DE CONSEJEROS

El presente informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Zeltia, S.A., en su sesión celebrada el 19 de mayo de 2015 y acompañará a las propuestas de acuerdos de reelección de D. José María Fernández Sousa-Faro, D. Pedro Fernández Puentes, D. Santiago Fernández Puentes, JEFPO, S.L. (representada por D. José Félix Pérez-Orive Carceller), D. José Antonio Urquizu Iturrarte, D. Carlos Solchaga Catalán y D. José María Bergareche Busquet como consejeros de la Sociedad, que serán sometidas a la aprobación de la Junta General de accionistas cuya celebración está prevista para el día 30 de junio de 2015, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con lo establecido por el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.

A. Reelección de consejeros no independientes

A estos efectos, el Consejo de Administración hace suyo el informe previo de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos, que se adjunta íntegramente como Anexo I, aprobado por unanimidad por dicha Comisión en atención a las competencias, conocimientos y experiencia de los candidatos propuestos por el Consejo para ser reelegidos como consejeros ejecutivos, dominicales y otros externos, incluyendo las relativas al representante del consejero JEFPO, S.L. que por exigencia legal debe reunir las mismas condiciones de idoneidad para el cargo que el consejero persona jurídica al que representa.

El Consejo de Administración aprueba, en consecuencia, el referido informe del que resulta que todos los candidatos cuya reelección propone el Consejo de Administración reúnen las condiciones personales y profesionales que son necesarias para desempeñar el cargo y garantizan un conocimiento directo y continuado de la empresa e implican una garantía adicional de continuidad en su administración.

Las propuestas del Consejo de Administración a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a las que se refiere ese informe, cuyo objeto es la reelección de consejeros ejecutivos, dominicales y otros externos son las siguientes:

- Reelección de D. José María Fernández Sousa-Faro, como consejero ejecutivo, por el periodo de cuatro años.
- Reelección de D. Pedro Fernández Puentes, como consejero ejecutivo, por el periodo de cuatro años.
- Reelección de D. Santiago Fernández Puentes, como consejero dominical, por el periodo de cuatro años.
- Reelección de JEFPO, S.L. (representada por D. José Félix Pérez-Orive Carceller), como "otro consejero externo", por el periodo de cuatro años.

- Reelección de D. José Antonio Urquizu Iturrarte, como “otro consejero externo”, por el periodo de cuatro años.

B. Reelección de consejeros independientes

Asimismo, el Consejo de Administración ratifica la propuesta de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos, que se adjunta íntegramente como Anexo II, que, por iniciativa propia y de acuerdo con su criterio, ha seleccionado a los dos candidatos que considera idóneos para desempeñar el cargo de consejeros independientes (ambos por reelección); de la referida propuesta de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos se desprende que los candidatos, en atención a sus condiciones personales y profesionales y dado que cumplen con los requisitos establecidos en el apartado 4 del artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital, gozan de una competencia y experiencia que justifica sobradamente su reelección como consejeros independientes.

Las propuestas de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos al Consejo de Administración para la reelección de consejeros independientes son las siguientes:

- Reelección de D. Carlos Solchaga Catalán como consejero independiente, por el periodo de cuatro años.
- Reelección de D. José María Bergareche Busquet como consejero independiente, por el periodo de cuatro años.

* * * * *

Madrid, a 19 de mayo de 2015